

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 14 3 de septiembre de 2015 PNL/000034-01. Pág. 782

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000034-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar ante el Patronato de la Fundación Las Edades del Hombre la candidatura de Toro (Zamora), al objeto de que esta ciudad pueda ser sede de la exposición de Las Edades en 2016, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000034, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar ante el Patronato de la Fundación Las Edades del Hombre la candidatura de Toro (Zamora), al objeto de que esta ciudad pueda ser sede de la exposición de Las Edades en 2016.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

"Las Edades del Hombre" es una Fundación constituida por las diócesis de Castilla y León que tiene como objetivo la promoción de la cultura, como se recoge en sus Estatutos, junto con la conservación, restauración, investigación y difusión de su patrimonio. Su Patronato está conformado por los dos arzobispos y nueve obispos de



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 14 3 de septiembre de 2015 PNL/000034-01. Pág. 783

las diócesis católicas de Burgos, Valladolid, Astorga, Ávila, Ciudad Rodrigo, León, Osma-Soria, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora.

Con la celebración este año de la muestra "Teresa de Jesús, maestra de oración" en Ávila y Salamanca, desde el año 1988 la Fundación Edades del Hombre habrá celebrado las siguientes exposiciones:

AÑO	TÍTULO	CIUDAD	PROVINCIA
1988-1989	El Arte en la Iglesia de Castilla y León	Valladolid	Valladolid
1990	Libros y documentos en la iglesia de Castilla y León	Burgos	Burgos
1991-1992	La música en la Iglesia de Castilla y León	León	León
1993-1994	Contrapunto	Salamanca	Salamanca
1995	Flandes y Castilla y León	Amberes	Amberes
1997	La ciudad de seis pisos	Burgo de Osma	Soria
1999	Memorias y esplendores	Palencia	Palencia
2000	Encrucijadas	Astorga	León
2001	Remembranza	Zamora	Zamora
2002	Time to hope	Nueva York	Nueva York
2003	El árbol de la vida	Segovia	Segovia
2004	Testigos	Ávila	Ávila
2006	Kyrios	Ciudad Rodrigo	Salamanca
2007	Yo camino	Ponferrada	León
2009	Paisaje interior	Soria	Soria
2011	Passio	Medina del Campo-	Valladolid
		Medina de Rioseco	
2012	Monacatus	Osma	Burgos
2013	Credo	Arévalo	Ávila
2014	Eucharistia	Aranda de Duero	Burgos
2015	Teresa de Jesús, maestra de oración	Ávila y Alba de	Ávila y
		Tormes	Salamanca

La exposición "Edades del Hombre" se ha convertido en una referencia en el panorama de las exposiciones culturales en España en los últimos 25 años. El pasado 16 de enero de 2014, la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordó por unanimidad conceder la Medalla de Oro del Parlamento autonómico a Las Edades del Hombre, en su condición de «hecho excepcional, merecedor del reconocimiento público y eficaz para la Comunidad». La cámara ha considerado que, tras sus 25 años de andadura, Las Edades del Hombre «han contribuido de forma encomiable a la difusión y proyección de la Comunidad, dentro y fuera de las fronteras nacionales, así como a la exaltación de los valores histórico-artísticos de las nueve provincias y de las once diócesis de Castilla y León».

Desde el inicio del ciclo expositivo, la Junta de Castilla y León ha venido financiando buena parte de las actividades de la Fundación. Desde sus inicios en 1988 hasta el año 2010 la muestra se centró en las sedes episcopales; a partir de 2011, con Passio, celebrada en Medina del Campo y Medina de Rioseco, se abrió un segundo ciclo (2011-2014) en el que la exposición se ha extendido a otras ciudades y villas de la



Núm. 14

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

3 de septiembre de 2015

PNL/000034-01.

Pág. 784

comunidad. De este modo, hay provincias que han contado dos y hasta tres veces con la celebración de una muestra de "Las Edades del Hombre"; por el contrario, en la provincia de Zamora solo ha contado hasta la fecha con una (Remembranza, 2001).

La ciudad de Toro (Zamora), declarada conjunto histórico-artístico en 1963, Bien de Interés Cultural con arreglo a la legislación actual, cuenta con un rico y variado patrimonio cultural tanto civil como eclesiástico que le hacen acreedor de recibir una muestra del ciclo expositivo de Las Edades del Hombre. Entre sus bienes de interés cultural destaca, sobre todo, la Colegiata, un monumento en su mayor parte construido en los siglos XII y XIII, lugar idóneo para servir como sede expositiva.

La ciudad, que cuenta con una población de 9.305 habitantes (INE, 1 enero 2014), se encuentra bien comunicada por la autovía A-11 o autovía del Duero con Zamora (a 30 km) y otros tantos kilómetros hasta Tordesillas, donde enlaza con A-6 (Madrid-La Coruña) y con la autovía de Castilla. Eclesiásticamente depende de la administración de la diócesis de Zamora. Cuenta Toro, además, con un extenso alfoz, cuyas localidades encierran también una riqueza de patrimonio cultural que bien merece ser promocionada y conocida.

Teniendo en cuenta que toda la sociedad zamorana, con sus instituciones al frente (Diputación provincial de Zamora, Ayuntamiento de Toro, Diócesis de Zamora, CEOE-CEPYME, Cámara de Comercio, organizaciones sindicales...) alberga el deseo de que Toro pueda ser sede de una de las exposiciones de Las Edades del Hombre, porque ello contribuiría a una difusión y promoción del rico patrimonio toresano, al tiempo que supondría una promoción de sus productos turísticos basados en la gastronomía y en la cultura del vino, lo que repercutiría, por otra parte, en la dinamización de la vida económica tanto de Toro como de su alfoz, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a apoyar ante el Patronato de la Fundación las Edades del Hombre la candidatura de Toro (Zamora) al objeto que esta ciudad pueda ser sede de la exposición de Las Edades en 2016.

Valladolid, 21 de julio de 2015.

LOS PROCURADORES, Fdo.: José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández

EL PORTAVOZ.

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-000106